BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20265620014303
Fecha: 15-10-2026
20265620014303

MEMORANDO

(562)

PARA: **ROSA ARIZA TRASLAVIÑA**
C.C. 52.778.586
CONTRATISTA-CONTRATO- 081-2026 CPS-P (152009)
(APOYO A LA SUPERVISIÓN - LÍDER ÁREA)

YURANI ANGELICA ARIAS CELIS
C.C. 52951640
CONTRATISTA-CONTRATO- 412- 2026 CPS-P (158653)
(APOYO A LA SUPERVISIÓN - TÉCNICO ÁREA)

JUAN CARLOS SOTELO DUQUE
C.C. 80.211.124
CONTRATISTA-CONTRATO- 127-2026 CPS-P (151733)
(APOYO A LA SUPERVISIÓN - JURÍDICO ÁREA)

DE: **CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSAN**
Alcaldesa Local de Tunjuelito

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

Cordial Saludo:

De manera atenta me permito informarles que, en el marco de sus obligaciones contractuales, a partir de la fecha, deberán asumir la labor de APOYO A LA SUPERVISIÓN del contrato que se describe a continuación, precisando que para adelantar la misma, deberá tener presente lo establecido en el Manual de Contratación código GCO-GCI-M003 y en el Manual de Supervisión e Interventoría código GCO-GCI-M004, adoptados por La Secretaría Distrital de Gobierno y en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que la modifique, adicione o derogue, del siguiente asunto contractual:

NO. Contrato	Nombre contratista	Nit	Objeto
710-2025	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTUR AL DEPORTIVO Y COMUNITARIO FUNDESCO	830133329	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA CAPACITACION Y FORMACION DE PERSONAS DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO EN PARTICIPACION CIUDADANA, CAPACIDADES DEMOCRATICAS Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y/O INSTANCIAS DE PARTICIPACION EN EL MARCO DEL PROYECTO 2928

			PARTICIPACION CIUDADANA COMO MOTOR DE DESARROLLO EN TUNJUELITO
722-2025	PROFESIONALES EN LOGISTICA DEPORTES Y EVENTOS LTDA	830083016-4	ADQUIRIR ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NO. 2928 - PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO MOTOR DE DESARROLLO EN TUNJUELITO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2025-2028 TUNJUELITO CAMINA SEGURA

Los documentos referentes al citado contrato reposan en la página del SECOP II, por lo que es necesario que proceda a su consulta de la misma, para su conocimiento y fines pertinentes. Importante indicar que, el apoyo a la supervisión debe verificar que el contrato que se le ha designado para supervisar cuente con el cumplimiento de todos los requisitos de ejecución, tales como, registro presupuestal, aprobación de la garantía aportada por el contratista, la respectiva acta de inicio y que todas las modificaciones realizadas dentro de la suscripción del contrato (adiciones, prorrogas, suspensiones, reactivaciones, cesiones, otro sí), se encuentren cargados en la plataforma SECOP II; al igual, debe aprobar todos los informes de ejecución, dando cuenta del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, y en general verificar que toda la información de ejecución del contrato se encuentre publicada en la plataforma transaccional en la cual se cargó.

Así mismo, de conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su labor como apoyo a la supervisión acarreara las sanciones a que haya lugar.

Finalmente, solicito que se proceda de manera periódica con la verificación de los antecedentes del contratista, tales como: Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, REDAM, Personería de Bogotá, RNMC, Inhabilidades por delitos sexuales, antecedentes judiciales; para que cualquier inhabilidad sobreviniente no afecte el desarrollo del contrato y su impacto en la actividad misional y transversal de la Alcaldía de Tunjuelito.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Claudia Collante

CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSAN
alcalde.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co
Alcaldesa Local de Tunjuelito

Proyectó: Marisol Corredor Garcia Contrato 129-2026
Aprobó: María Margarita Palacio Ramos – Contrato 035-202MMP